

SECRETARIADO NACIONAL PARA LA FAMILIA

Como organismo asesor de la Comisión Episcopal de la Pastoral Familiar, y dependiendo de ella, funciona el equipo del Secretariado Nacional para la Familia, creado por la CEA en el año 1982.

Es un órgano de asesoría, estudio e investigación al servicio de la Pastoral Familiar. Son tareas de este Secretariado:

- a) Suscitar el estudio de la realidad conyugal y familiar y la reflexión teológica acerca del tema;
- b) Sugerir orientaciones pastorales referentes al matrimonio y la familia;
- c) Ser lugar de encuentro para la mutua información e intercambio ente movimientos e instituciones católicas que tengan que ver con la familia.
- d) Promover realizaciones concretas en beneficio de la familia, centros de investigación, jornadas, cursos y encuentros de nivel nacional.
- e) Promover, difundir y suministrar material y elementos de trabajo convenientes para la pastoral familiar.

El Secretariado Nacional es un equipo de trabajo al servicio de la Pastoral Familiar de todo el país, y sus áreas de competencia son las mismas de los Secretariados u organismos similares propios de cada diócesis: formación de agentes de pastoral familiar, sector prematrimonial, sector postmatrimonial, servicio a la vida, niños y adolescentes, mayores y ancianos. También cuenta con un servicio de publicaciones y documentación, archivo y estadísticas. (DPF 247)

➤ *Junta Nacional de Pastoral Familiar*

En el marco de un Plan Nacional de Pastoral Familiar, al que debe aspirarse, se crea la Junta Nacional de Pastoral Familiar, constituida por los Delegados Diocesanos de Pastoral Familiar y presidida por el Presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Familiar. Recogiendo las propuestas, iniciativas y desafíos que presentan a diario el matrimonio y la familia en nuestra realidad argentina, la Junta sugerirá las posibles líneas de acción en la variedad de las áreas que la integran. (DPF 246)

➤ *La Familia en el centro de la Pastoral de la Iglesia*

En noviembre del año 2003, el Secretariado Nacional para la Familia solicitó a los Sres. Obispos de la Conferencia Episcopal, la implementación de un proyecto pastoral centrado en la familia. Este proyecto hunde sus raíces en el pedido de S.S. Juan Pablo II expresado en su Documento *Novo Millennio Ineunte* (enero 2001) acerca de la necesidad de lograr una espiritualidad de comunión como base de la acción pastoral (43).

En el documento *Navega Mar Adentro* (2003) nuestros obispos ya advertían ...” que, por momentos, se vive en el seno de nuestras comunidades una cierta incapacidad para trabajar unidos, que a veces se convierte en una verdadera disgregación. Por consiguiente se pierden tiempo y esfuerzos en preocupaciones pequeñas que desgastan las relaciones entre los agentes de pastoral y restan energías a la causa de la evangelización.” (NMA 46)

Comunión y Misión

El navegar mar adentro (“remar mar adentro” como señala el Papa) requiere como condición indispensable para los que van en la barca un esfuerzo conjunto, coordinado y en una misma dirección para llegar al lugar donde “echar las redes”.

El objetivo final será la familia, que se hace presente de modo transversal en todos los campos de la pastoral de la Iglesia. Como ya se ha dicho, el Hombre es familia antes de ser persona. En la familia nace el Hombre (varón y mujer), allí permanece los primeros y fundamentales años de su existencia, allí es educado o deseducado, contenido o expulsado, acariciado o agredido, valorado o subestimado. Por acción o por omisión, por presencia o por ausencia, la familia marca para siempre la estructura de la personalidad humana. No podemos atender pastoralmente al hombre si descuidamos la importancia de su contexto familiar.

Los cambios que han ido debilitando a la familia se han ido realizando a través de un proceso lento pero inexorable. Urge iniciar otro proceso de sanación que poco a poco también neutralice los efectos perniciosos de aquel y muestre los caminos para la recuperación.

Para iniciar ese proceso de sanación se vislumbra como necesario el poner a la familia como centro de la pastoral, tomando conciencia de que no va a ser una tarea fácil ni de corto plazo.

La pastoral familiar es un proyecto a largo plazo que debe iniciarse ahora. Sus destinatarios finales, los que verán los frutos, son los niños que están en nuestras cunas. La familia necesita urgentemente recibir la influencia de todas las pastorales e influir a su vez en cada una de ellas.

Las acciones pastorales referidas a la familia necesitan desarrollarse en varias líneas a la vez:

- a) Líneas de Acompañamiento: para acompañar y atender a las familias y a sus miembros en las diferentes etapas de la vida.
- b) Líneas de Prevención: para advertir y señalar los peligros que amenazan a los matrimonios y las familias, sea aquellos de la época como los propios de las etapas de la vida, para que se anticipen a los mismos y puedan generar los anticuerpos necesarios para evitar o disminuir los daños de las “patologías familiares”.
- c) Líneas de Acción directa: para intervenir en las situaciones en que el matrimonio y la familia han sido afectados en su desarrollo natural y necesitan ayuda para encausarse en su proyecto de vida cristiana.

En tal sentido la acción pastoral se desarrollará en dos cauces paralelos y simultáneos entre sí:

1. HACIA ATRÁS: ante la visión de la realidad de nuestras familias tal como se nos presentan hagamos lo que podamos: Asistir y atender. Aquí encuentran su lugar Cáritas y los equipos de pastoral social que harán pastoral familiar en la medida que revaloricen la identidad de los grupos familiares detectados entre los que asisten por encima de la acción colectiva que empareja a todos por igual.
2. HACIA ADELANTE CON VISION DE FUTURO: Hagamos lo que debemos: prevenir, capacitar, preparar y acompañar para ir sanando poco a poco las heridas que el deterioro cultural y social ha producido en nuestras familias.

Eficaces instrumentos de pastoral tanto en lo asistencial como en lo preventivo, son los CENTROS DE ACOGIDA A LA VIDA y los CENTROS DE ORIENTACIÓN FAMILIAR, ya sugeridos en el Directorio de Pastoral Familiar, que se están desarrollando con éxito en muchas diócesis. Ellos cumplen la doble tarea de atender y asistir y de capacitar a los agentes de pastoral en vistas a una labor de futuro.

2007: El año del lanzamiento

El Secretariado Nacional para la Familia ha proyectado el año 2007 como un año de profundización y lanzamiento de este proyecto pastoral centrado en la familia. El mismo ya ha llegado a todas las diócesis y a sus bases.

Su implementación, debe iniciarse en las bases, en el seno de cada parroquia. En sus territorios las familias viven, gozan, sufren y trabajan. Allí los padres educan o no educan, contienen o expulsan a sus hijos, acompañan o abandonan. Donde los problemas son de carne y hueso y sus realidades no están contenidas en ningún libro. Allí donde están, nos esperan y nos necesitan. No podemos quedarnos esperando a las familias que se acercan a la parroquia. Los obispos invitan a todos los agentes de pastoral de cada una de ellas “a expandir su presencia misionera en todo el territorio confiado a su cuidado pastoral... Para ello, cabe destacar la importancia de las misiones populares y de los misioneros de manzana; la multiplicación de capillas, centros de culto y de catequesis; los movimientos eclesiales.” (Navega Mar Adentro 94). Todos trabajando en comunión y unidos en red con la parroquia madre, como brazos largos que contienen y abrazan.

Dentro de esa red pueden incorporarse a los colegios y escuelas (confesionales o no), con las que exista voluntad y respuesta para encarar proyectos comunes. Todos juntos, integrados en un proyecto común al servicio del matrimonio y la familia, ayudando a superar las dificultades de hoy y preparando un mundo más humano y cristiano para las generaciones del mañana.

Podemos encontrar los detalles de ese proyecto pastoral y el apéndice (para su implementación parroquial) en nuestra página Web www.matrimonioyfamilia.org.ar

➤ *Situaciones Irregulares*

Para atender cada vez con mayor frecuencia a distintas situaciones conflictivas que, en el matrimonio y la familia, que constituyen los nuevos desafíos que nos plantea nuestro tiempo, desde el Secretariado Nacional se está trabajando en la preparación de una propuesta de “Orientaciones Generales para una Pastoral de Situaciones irregulares”.

En el mes de agosto se realizó el primer Encuentro Nacional convocado a agentes pastorales con experiencia en esta pastoral específica, donde se comenzó la tarea que se profundizó en la reciente Junta Nacional de Pastoral Familiar, y que un grupo de trabajo avanzará en su creación.

➤ *Área Servicio a la Vida*

El Área nuclea las diferentes sub-áreas que llevan adelante los distintos aspectos que comprenden al ser humano, desde el momento mismo de la concepción hasta la muerte natural y digna y a las asesorías en políticas y jurídicas.

Desarrolla su trabajo con especial énfasis en los servicios que se prestan acompañando a la Vida en riesgo, como los Centros de Acogida y a la difusión de los Métodos de reconocimiento de la Fertilidad. Sin descuidar el estudio de los proyectos de ley que atentan contra a familia y la Dignidad del Persona.

Esta programado para el próximo mes de julio la realización del II Encuentro: FAMILIA Y VIDA, donde trataremos los desafíos como: Aborto, Eutanasia, Eugenesia, Educación Sexual, SIDA, Salud.